

**INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES  
DE EL SALVADOR**

**060-2015**

En la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas del día once de diciembre de dos mil quince el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **SESENTA** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta - OIR de esta Institución, por parte de:

, quienes solicitan: "1- Informe sobre los fondos públicos asignados a la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) para los años 2014 y 2015. 2- Copia de la auditoria o auditorías practicadas a la ejecución de tales montos por parte de la FESFUT durante el año 2014. 3- Informe sobre el monto de los fondos públicos ejecutados por la FESFUT hasta el 31 de octubre del presente año. 4- Copia de la memoria de labores o informe de resultados a través del cual la FESFUT le informa al INDES, sobre los resultados alcanzados

durante los años 2013 y 2014 gracias a la inversión de fondos públicos. 5- Informe sobre el monto que se pretende asignar a la FESFUT, proveniente del erario público, para el año fiscal 2016".

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del Cuerpo de Ley antes citado.

Por lo anterior la Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

- 1) **ENTREGUESE:** a \_\_\_\_\_, mediante correo electrónico en formato PDF, la información pública solicitada, en relación a los requerimientos:
  - Informe sobre los fondos públicos asignados a la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) para los años 2014 y 2015.
  - Informe sobre el monto de los fondos públicos ejecutados por la FESFUT hasta el 31 de octubre del presente año.
  - Copia de la memoria de labores o informe de resultados a través del cual la FESFUT le informa al INDES, sobre los resultados alcanzados en el 2014, gracias a la inversión de fondos públicos.

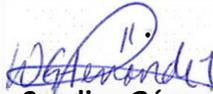
**DEPORTE SOMOS TODOS**

Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2231-9999

Página Web: [www.indes.gob.sv](http://www.indes.gob.sv) Facebook: <https://www.facebook.com/indes.elsalvador> Twitter: <https://twitter.com/indeselsalvador>

**INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES  
DE EL SALVADOR**

- 2) **COMUNIQUESE:** a la parte interesada con relación al presupuesto que se pretende asignar a la FESFUT, para el año 2016, se encuentra en proceso de estudio y asignación, lo cual nos imposibilita la entrega en esta fecha. Sin perjuicio a que pueda presentar una nueva forma con los mismos elementos, adjunto respuesta de la Gerencia Deportiva.
- 3) **AGRÉGUESE:** Acta de Inexistencia de Información (**062i-2015 y 062ii-2015**) en relación al requerimiento número 2 y numero 4 correspondiente al año 2013.
- 4) **NOTIFÍQUESE:** la presente resolución a la parte interesada.



**Ing. Wendy Carolina Gómez Hernández.**  
**Oficial de Información**



Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprime el nombre del ciudadano por ser dato confidencial, Según el Art. 24 literales a y c de la Ley en mención.

**DEPORTE SOMOS TODOS**

Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2231 -9999

Página Web: [www.indes.gob.sv](http://www.indes.gob.sv) Facebook: <https://www.facebook.com/indes.elsalvador> Twitter: <https://twitter.com/indeselsalvador>

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES  
DE EL SALVADOR

062i-2015

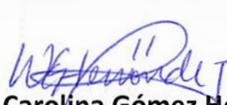
En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día once de diciembre de dos mil quince el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **SESENTA** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta -OIR de esta Institución, por parte de: , , quienes solicitan en su requerimiento "2-Copia de la auditoria o auditorías practicadas a la ejecución de tales montos por parte de la FESFUT durante el año 2014".

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Con base a las atribuciones del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública en los literales d), i), j), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes que se sometan a su conocimiento.
2. Según el Art. 36 de la Ley General de los Deportes, la administración de los fondos asignados por el Estado a las Federaciones Deportivas Nacionales y los generados con el patrimonio del INDES, estarán sujetos a la fiscalización y auditoria de éste y del ente controlador del Estado; por lo que se procedió a dar el trámite respectivo con la Unidad de Auditoria Interna del INDES, quien manifiesta que no posee en sus archivos informes sobre auditorías realizadas a la FESFUT en los años en mención.
3. Se ha analizado el fondo de lo solicitado y realizado una búsqueda exhaustiva de la información en el área respectiva siendo imposible localizarla en nuestros registros, por no contar con la misma. Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario.

Por lo tanto, esta dependencia resuelve:

- 1) **CONFIRMARSE:** La inexistencia de la información solicitada, adjunto respuesta emitida por la Unidad de Auditoria Interna de esta Institución.
- 2) **NOTIFÍQUESE:** la presente resolución a la parte interesada.

  
Ing. Wendy Carolina Gómez Hernández.  
Oficial de Información



**DEPORTE SOMOS TODOS**

Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2231-9999

Página Web: [www.indes.gob.sv](http://www.indes.gob.sv) Facebook: <https://www.facebook.com/indes.elsalvador> Twitter: <https://twitter.com/indeselsalvador>

062ii-2015

En la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día once de diciembre de dos mil quince el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **SESENTA** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta -OIR de esta Institución, por parte de: \_\_\_\_\_, quienes solicitan en su requerimiento "4-Copia de la memoria de labores o informe de resultados a través del cual la FESFUT le informa al INDES, sobre los resultados alcanzados durante el año 2013".

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Con base a las atribuciones del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública en los literales d), i), j), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes que se sometan a su conocimiento.
2. Se ha analizado el fondo de lo solicitado y realizado una búsqueda exhaustiva de la información en el área respectiva siendo imposible localizarla en nuestros registros, por no contar con la misma. Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información **INEXISTENTE**, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario.

Por lo tanto, esta dependencia resuelve:

- 3) **CONFIRMESE:** La inexistencia de la información solicitada, adjunto respuesta emitida por la Gerencia Deportiva de esta Institución.
- 4) **NOTIFÍQUESE:** la presente resolución a la parte interesada.

  
Ing. Wendy Carolina Gómez Hernández.  
Oficial de Información



Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprime el nombre del ciudadano por ser dato confidencial, Según el Art. 24 literales a y c de la Ley en mención.

**DEPORTE SOMOS TODOS**

Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2231 -9999

Página Web: [www.indes.gob.sv](http://www.indes.gob.sv) Facebook: <https://www.facebook.com/indes.elsalvador> Twitter: <https://twitter.com/indeselsalvador>